

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE**

Ibagué, Agosto Diecinueve (19) de Dos Mil Veintidós (2022).

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	BANCO DE BOGOTA S.A.
Demandado:	JHON FREDY RENGIFO HENAO
Rad. N°	73001418900520180071600

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación del crédito, el Juzgado procede a revisarla de conformidad con el núm. 3°. Art. 446 del C.G.P., la cual **MODIFICA - ACTUALIZA** hasta el 28-febrero-2022 conforme al anexo que hace parte integral de este auto (Archivo 17 Consecutivo Expediente Digital),

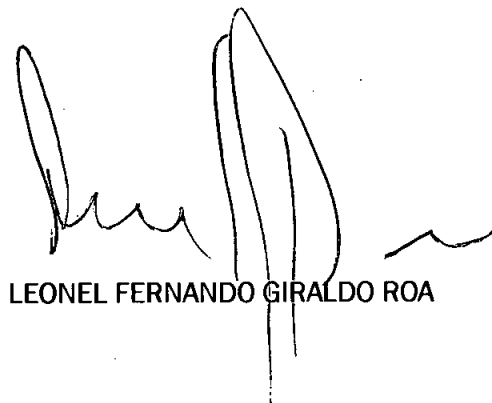
RESUMEN DE LA LIQUIDACION	
CAPITAL INSOLUTO	\$ 9.797.735,00
CAPITAL CUOTAS VENCIDAS	\$ 729.574,00
INTERESES MORATOIROS	\$ 8.524.369,45
ABONOS	\$ 1.370,93
TOTAL, ADEUDADO	\$ 19.051.678,45

Liquidación que se le imparte su APROBACION por el valor de DIECINUEVE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$19.051.678,45) M/Cte.

En el evento que existan dineros o llegaren a existir, se ordena la entrega de los mismos a la Parte Demandante, hasta cubrir el Valor del Crédito.

NOTIFIQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 032
fijado en la secretaria a la hora de las 08 a. m., hoy 22 de agosto de 2022
La secretaria, NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación 71684811

Nombre JOHN RENGIFO

Número de Títulos 1

<i>Número del Título</i>	<i>Documento Demandante</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Valor</i>
466010001327466	8600029644	BANCO DE BOGOTA SA	IMPRESO ENTREGADO	16/07/2020	NO APLICA	\$ 1.370,93

Total Valor \$ 1.370,93